

Biblioteca de jurisprudencia

Publicación económica de las mejores obras de derecho nacionales y extranjeras.

(z) México: Maza y Compañía, 1874-1878.

Año 1, no. 1-43 (10 abr. - 25 dic. 1874).

Año 2, no. 1-72 (lo. ene. - 25 dic. 1875).

Año 3, no. 1-21 (lo. ene. 1876 - ene. 1878).

2a. época

Año 4, no. 1 (15 ene. 1878).

(Tip. de la Biblioteca de jurisprudencia).

27 x 18 cm. Prospectos, folletines, página impresa.

Con frecuencia semanal en sus inicios, desde el 10. De octubre de 1874 apareció seis veces al mes, los días 10., 5, 10, 15, 20 y 25. Todo el material revisado en este estudio corresponde a las cubiertas de la publicación, pues las entregas o cuadernos como aclaran los editores el 8 de mayo de 1874 constaban de 20 páginas a 2 columnas, con cubiertas impresas: "Cada cuaderno tendrá por cubierta un pliego del mismo tamaño, en cuyas dos primeras planas se insertarán sentencias célebres, crónicas judiciales o artículos de las ciencias auxiliares de la jurisprudencia que sean dignos de ver la luz pública, que los avisos judiciales u otros que sean de utilidad a nuestros lectores. La 3a. y 4a. planas de la cubierta las destinamos al folletín de la Biblioteca, que irá en forma de páginas para que pueda encuadernarse". Las cubiertas del 10 al 24 de abril y del 25 de septiembre de 1874 presentan 4 páginas impresas a 2 columnas, pero a partir del 10. de mayo del año citado constaron de 2 páginas a 2 columnas, excepto el primer número del año 4 (15 ene. 1878), que aparece impreso a 3 columnas. De acuerdo con el material revisado, la Biblioteca tuvo varias suspensiones por "circunstancias independientes de nuestra voluntad" que no afectaron la numeración consecutiva de las entregas: del 20 de febrero al 25 de junio de 1876, del 10. de agosto del mismo año al 5 de agosto de 1877, del 20 de agosto al 5 de octubre del último año mencionado y del 25 de octubre de 1877 al 10 de enero de 1878. Como material complementario presenta dos prospectos, uno de 1874 y otro de 1878, que aparece como el primer número de la segunda época, además de media página impresa designada como la entrega número 21 y firmada por los editores en enero de 1878, donde se hace referencia a un índice de la primera época, que no conserva la colección de la Hemeroteca Nacional. También se mencionan diversos folletines como el "Tratado teórico práctico de las pruebas en derecho civil y criminal" de Eduardo Bonnier, la "Reseña histórica de las pruebas en materia criminal en España", el "Tratado de usufructo, uso y habitación" por Genty, y la "Ley de enjuiciamiento civil" de José María Manresa y Navarro, Ignacio Miguel y José Reus, de los cuales sólo se conservan los dos primeros.

La dirección inicial de la Tipografía de la *Biblioteca de jurisprudencia* era calle de Jesús María número 7, luego cambió a calle de Chavarría número 3 (17 jul. - 10 dic. 1874), posteriormente pasó a calle del Puente de San Pedro y San Pablo número 5 (15 dic. 1874-10 jul. 1876), para en adelante ubicarse en la 3a. calle del Rélox número 11. En la capital, la entrega semanal "puesta en las casas de los Sres. suscriptores costaba un real "en el acto de recibirla", en los estados, "1 real y cuartilla", franca de porte. Se recibían suscripciones en las librerías de señor Aguilar y Ortiz, la. de Santo Domingo número 5; de Juan Buxó, Portal del Águila de Oro; de Gregorio Cortés, calle del Espíritu Santo número 1 1/2, y de Ramón Cueva, calle del Seminario, además del Estanquillo del señor Moreno, calle de Cordobanes, frente al Palacio de Justicia. A

partir del 7 de agosto de 1874 la publicación también podía adquirirse en el despacho de la imprenta; en el Estanquillo del señor Ferris, la. de Santo Domingo número 6; en el Gabinete de Lectura del señor Vincourt, calle del Espíritu Santo; en la Agencia de Publicaciones Delanoé Hermanos, calle 5 de Mayo, frente al Colegio de Abogados, y con Jens y Zapiain, calle San José el Real número 22. Los suscriptores foráneos debían acudir con los corresponsales o dirigirse a los editores; se distribuyó en más de 70 poblaciones de la República.

Maza y Compañía aparecen como editores responsables desde el primer número hasta el 10 de febrero de 1876. De acuerdo con su lista de colaboradores, publicó escritos de los licenciados capitalinos José Linares, Pedro Sánchez de Castro, Cástulo Barreda, Luis G. de la Sierra, Pedro Covarrubias, Pablo Zayas, José M. Ponce de León, Francisco J. Villalobos, Carlos M. Saavedra, Jesús Labastida, Esteban Calva, Carlos María Escobar, Diego Germán Vázquez y Emilio Pardo, así como de los poblanos José Joaquín de Zamacona y Ramón Maldonado. Incluye anuncios sobre venta de libros y otras publicaciones jurídicas, al igual que de los servicios ofrecidos por el agente de negocios Joaquín Guerra y Valle. En el prospecto de 1874 los editores mencionaron los motivos que originaron la aparición de la *Biblioteca*: "La escasez que se advierte de algunas obras de jurisprudencia que tan necesarias se hacen para las personas que se dedican a la difícil carrera de la Abogacía, y lo subido de los precios a que cuando esas obras se hallan se expenden en las librerías". El 10 de junio de 1875 advirtieron que su objetivo era "dar [...] obras útiles y de grande interés, con el fin de popularizarlas y hacer que por un insignificante costo pudieran ser habidas por toda clase de personas", para finalmente agregar, en el prospecto de 1878, que se proponían "formar propiamente una biblioteca de derecho [y] facilitar la adquisición de obras de un mérito sin igual y hacer que éstas [...] salgan a mucho menos precio de lo que valen de contado". Presenta las secciones tituladas Prensa forense, Administración de justicia, Oficial, Prensa de la capital y -por un corto tiempo- Variedades, Hechos diversos y Gacetilla, en las que publicó listas de jueces en turno de lo criminal, sentencias y veredictos, estudios sobre interpretación de leyes, así como decretos del gobierno del Distrito Federal y artículos sobre justicia federal y la Ley del timbre, detractada por ser un nuevo impuesto encubierto. Contiene además el "Tratado de la cuenta corriente", escrito por el abogado francés J. F. P. Noblet y reproducciones de *El Foro* y *El Siglo diez y nueve*; asimismo, prometió incluir las Concordancias, motivos y comentarios del código civil español" de Florencio García Goyena y los "Elementos de jurisprudencia mercantil" por Eugenio Tapia. En los tres últimos números revisados, los editores mencionan haber publicado 136 entregas y explican así los prologados retrasos de la primera época: "las circunstancias que pasamos vinieron en gran manera a desmoralizarnos, y ya por esta causa, cuanto por otros obstáculos que no pudimos vencer del momento, hicieron que muy a nuestro pesar la retardáramos". Al parecer la *Biblioteca de jurisprudencia* continuó publicándose, pues un anuncio en el último prospecto informa que la primera entrega de la segunda época -aunque ya se había publicado una cubierta con esa numeración, fechada en enero de 1878 se repartiría el lo. de marzo de 1878 y que las condiciones y el costo no variarían.

M.

mbg